JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 20 de julio de 2015

NOTA DOC Nº 289 /15

Señores
CGTEC S.A.
Dirección: 12 de Octubre esq. Igualdad
Tel. 021 – 234.460
P r e s e n t e:

Me dirijo a Ud. en referencia al llamado ***de Contratación Directa PAC N° 290.851/15 "ADQUISICION DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN" PRIMERA PRORROGA,*** en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 3.507/15 de fecha 17 de julio de 2.015, su Firma Comercial ha sido adjudicada por un MONTO TOTAL de **Gs. 15.542.145 (Guaraníes Quince millones quinientos cuarenta y dos mil ciento cuarenta y cinco) IVA INCLUIDO**

Así mismo se informa que el CONTRATO DE PROVISION se encuentra a su disposición para la suscripción correspondiente en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Junta Municipal de Asunción. Para el momento de la suscripción de contrato deberá presentar la DDJJ de garantía de mantenimiento de contrato del 5%.

Sin otro particular me despido de Ustedes muy atentamente.

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora – DOC
Junta Municipal de Asunción

MARTIN CAZAL
20/07/2015
CGTEC SOCIEDAD ANONIMA
SEGURIDAD INFORMATICA